

Información proporcionada por Fondo Nacional de Salud

Recuperación de cotizaciones mal pagadas a una Isapre

Última actualización: 22 mayo, 2023

Descripción

Permite recuperar las cotizaciones que el empleador o empleadora pagó erróneamente a una Institución de Salud Previsional (Isapre) y no al Fondo Nacional de Salud (Fonasa).

El trámite se puede realizar durante todo el año en las [oficinas de Fonasa](#).

¿A quién está dirigido?

Personas usuarias del Fondo Nacional de Salud (Fonasa), quienes durante el período cuestionado no estaban afiliados a una Isapre.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Fotocopia de la carta o del certificado de desafiliación de la Isapre respectiva, o certificado que acredite que no perteneció a la Isapre durante el período en que se pagaron erróneamente las cotizaciones.
- Fotocopia de las planillas, certificado de PreviRed, o documentación que acredite el pago a la Isapre.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una [sucursal del Fondo Nacional de Salud \(Fonasa\)](#).
3. Explique el motivo de su visita: recuperar las cotizaciones mal pagadas a una Isapre.
4. Entregue los antecedentes requeridos y complete el formulario.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la devolución de las cotizaciones, cuya respuesta podrá obtener en un plazo de 90 días contados desde la recepción de la solicitud.